



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

TRANDIL, 25/09/2019

Nº7653

RESOLUCION: Nº7653

VISTO:

La Reunión de la Junta Ejecutiva celebrada el 24/09/2019; y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma se llevó a tratamiento el **Expediente 1-67734/2018 - Cuerpo 1**, mediante el cual el Sr. Subsecretario de Ciencia, Arte y Tecnología informa sobre la Resolución de Consejo Superior Nº 7363/18 que convalida el Proyecto de Fortalecimiento de las capacidades de Cyt UNICEN 2018 y aprueba las convocatorias Proyectos Estratégicos de Investigación, Desarrollo y Transferencia (PEIDYT) 2019/2020, Proyectos Interdisciplinarios Orientados (PIO) 2019/2020, Proyecto Jóvenes Investigadores (JOVIN) 2019/2020 e Ingreso a la Investigación (INI) 2019, en el marco del programa de Fortalecimiento a la Ciencia y Tecnología en las Universidades Nacionales.-

Que por Disposición SECAT Nº 50 se aprobaron las guías de evaluación y grillas de puntajes de las convocatorias mencionadas obrantes a fs. 103/115.-

Que se realizó la evaluación por pares disciplinarios en los términos establecidos para cada convocatoria, en el proceso de evaluación de Subsidios INI se dio intervención al Consejo Asesor permanente de esta Secretaría y para las convocatorias de Proyectos se convocó

a una Comisión Ad Hoc conformada por los miembros del Consejo y del Comité Asesor Permanente de la SECAT, reuniones de las cuales surgen los Ordenes de Merito obrantes a fs. 134/136 y 138/144.-

Que la SECAT procedió a notificar a cada uno de los postulantes recibiendo la renuncia al otorgamiento de un PIO, a partir de lo cual surge el listado definitivo de proyectos acreditados aprobados para su financiación (PEIDYT, PIO y JOVIN), que consta en fs. 145 a 150.

Que las Comisiones de Investigación y Posgrado y de Presupuesto y Hacienda recomiendan su aprobación.-

Que los Señores Miembros de la Junta Ejecutiva en reunión del día de la fecha, aprobaron el dictado del acto administrativo pertinente.-

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 28º, Inc. a) del Estatuto de la Universidad, aprobado por Resolución Ministerial Nº 2672/84 y modificado por la Honorable Asamblea Universitaria;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E

**ARTICULO 1º:** Aprobar el Orden de Mérito de la Convocatoria Ingreso a la Investigación INI 2019/2020 en el marco del Programa Fortalecimiento a la Ciencia y la Tecnología en las Universidades Nacionales - UNCPBA, obrante de **Fs. 134/136 y que como Anexo I integra la presente-**





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº7653

ARTICULO 2º: Aprobar el **listado definitivo de Proyectos acreditados para su financiación:** Proyectos Estratégicos de Investigación, Desarrollo y Transferencia (**PEIDYT**) 2019/2020, Proyectos Interdisciplinarios Orientados (**PIO**) 2019/2020 y Proyecto Jóvenes Investigadores (**JOVIN**) 2019/2020, en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Ciencia y Tecnología en las Universidades Nacionales, obrante de **fs. 145/150, que como Anexo II integran la presente.**-

ARTICULO 3º: Facultar a la SECAT para acreditar los proyectos que no resultaron financiados y cuyos directores presentaron compromiso de ejecución.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, y archívese.-

ES COPIA FIEL

Dra. MARCELO ALFREDO ABA  
LEGAL  
U.N.C.P.B.A.

Dr. MARCELO ALFREDO ABA  
Presidente Junta Ejecutiva

